

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA “GRAB-LEX ABOGADOS Y CONSULTORES C.L.”**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de marzo del 2020, a las 10h00 am en las instalaciones de la compañía “GRAB-LEX ABOGADOS Y CONSULTORES C.L.”, situada en la Av. 6 de Diciembre N25-28 y Av. Colon, previa convocatoria se reúnen en sesión ordinaria de socios de la Compañía “GRAB-LEX ABOGADOS Y CONSULTORES C.L.”, para tratar asuntos relacionados con la situación financiera de la compañía e informe anual de gerente correspondientes al ejercicio económico de Enero a Diciembre del año 2019, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Verificación del Quórum
- 2.- Informe del Gerente
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros de la compañía

Estando presente el 100% del capital pagado de la compañía, se instala la Junta General ordinaria de Socios para los fines consiguientes, se constituye en universal, la señora Lilian Jeannett Delgado Saavedra dirige la Junta General de Socios y se designa por unanimidad para que actúe como secretario el señor Henry Orbe de acuerdo a lo establecido en los estatutos de la compañía.

Una vez leído el orden del día y constatado el quorum se resuelve aprobar el acta y se dispone a tratar el siguiente orden del día.

2.- Informe del Gerente.

La Ingeniera Lilian Jeannett Delgado da lectura a su informe anual correspondiente al año 2019 a los socios presentes, no existiendo objeción de parte de ellos al ver los resultados de su gestión se aprueba el informe del señor Gerente.

3.- Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía

La Ingeniera Lilian Jeannett Delgado informa que en el presente ejercicio económico la compañía tuvo pérdida de USD -348.00 debido a que el nivel de ingresos no fue lo esperado.

Los Activos de la compañía son de USD \$3,130.94 y el Patrimonio asciende a USD \$ 2,831.74

Concluyendo con el último punto del orden del día, la Junta General de Socios aprueba los Estados Financieros de la Empresa.

Una vez terminados los puntos del orden del día se procede a la elaboración del acta, después de treinta minutos se reinstala la Junta General de Socios, el secretario da lectura y se aprueba por unanimidad del capital social, siendo las 12h30 se clausura la sesión y para constancia de lo acordado en fe de conformidad de aceptación, firman el acta todos los socios.



Lilian Jeannett Delgado Saavedra

Gerente General y Socio



Edgar German Jivaja García

Presidente de la Junta y Socio



Juan Raúl Guaña Pilataxi

Socio



Henry Daniel Orbe Arroyo

Secretario